

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 470

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Martes 17 de Agosto de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.

No se devuelven originales

## Pérdida de un billete de Banco

La persona que haya perdido un billete del Banco de España, puede pasar á recogerlo á lo casa constructora de arados de Eusebio Palacín, donde previas las señas se le entregará.

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino de Hemoglobina Florensa.—Emulsión Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa. Véase el anuncio en la última plana.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Paulo, Juliana y Licerato.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Agapito, Elena, Clara de Monte Falcó, virgen, y Leonardo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis y media á siete y media de la tarde.

## Funerales por Cánovas

(De La Epoca.)

### En el templo

Desde antes de las nueve y media de esta mañana hallábase mucha gente en la plaza de San Francisco para ver entrar en el templo á los concurrentes á los funerales.

Frente á la iglesia estaban formadas dos baterías de un regimiento de artillería montada, y á la derecha el batallón cazadores de Manila núm. 20, con bandera y música.

En el pórtico se hallaba el subsecretario de la Presidencia, señor vizconde de Iruñeste, y el de Estado, recibiendo á los invitados.

Porteros del Senado, del Congreso, de la Presidencia y de los ministerios, con lazos de crespón negro en las mangas de la casaca, cuidaban de que los concurrentes ocupasen los sitios que les estaban designados.

Para este mismo objeto se habían colocado en las naves del templo pilastras unidas con cordones de seda negra.

Los individuos del Gobierno, altos funcionarios, diputados y senadores y comisiones del Ejército y Armada, entraban por la puerta principal; las comisiones de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de provincias por la de la izquierda, y las señoras y demás invitados por la de la derecha.

### El túmulo

El hermoso templo de San Francisco ofrecía un aspecto deslumbrador.

En la nave central alzábase el túmulo, cubierto por magnífico paño de terciopelo negro, sobre el cual resaltaba el escudo nacional, bordado en oro y sedas de colores.

Rodeaban el túmulo cuatro magníficos candelabros con diez cirios cada uno, y veinticuatro más de más reducidas proporciones.

En la cabecera se destacaba una soberbia cruz de plata, y continuando hasta el altar mayor, había candelabros con más de cien luces.

En el altar veíase un crucifijo, alumbrado por muchas velas.

La elevada cornisa estaba iluminada por más de 2.000 luces; las naves por los magníficos candelabros que hay á los lados de las estatuas y las capillas, por seis velas cada una.

Junto al túmulo se hallaban algunas de las coronas dedicadas por sus amigos á la memoria del Sr. Cánovas, y las restantes en los pedestales de las estatuas.

Cubría el suelo de la nave central una alfombra negra galoneada de oro.

### El obispo

A las diez en punto de la mañana entró en el templo el señor arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, acompañado del clero de San Francisco el Grande, con cruz alzada, y detrás el presidente interino del Consejo de ministros, general Azcárraga, con sus ayudantes.

Todos los concurrentes se pusieron en pie, y el señor Cos les dió su bendición.

A la citada hora la iglesia estaba llena de gente. En la nave central veíase á los senadores y diputados, generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, subsecretarios de los departamentos ministeriales, directores generales, comisiones de las Academias, Diputación provincial y Ayuntamiento de Madrid.

En la de la derecha hallábanse las comisiones de provincias, destacándose los concejales de Zaragoza, cruzado el pecho por banda roja, y en la de la izquierda, las señoras enlutadas y luciendo en su mayoría la clásica mantilla española, los invitados que no tenían carácter oficial. Hermanas de la Caridad y de otras asociaciones religiosas y comisiones del clero.

En varias capillas se veía también gran número de concurrentes.

### La misa

La capilla, dirigida por el maestro Mateos y compuesta de 160 profesores y las voces de la capilla real, cantó el *In-vitatorio* de Robledo, y después de cantar el Sr. Ponsini las *Lecciones* del Sr. Mateos, se ejecutó la *Gran misa de Requiem* de Mozart.

Ofició el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, acompañado por dos capellanes de San Francisco.

En el momento de alzarse la Sagrada Hostia, mientras, los coros cantaban el *Hossanna* y la música del batallón de cazadores de Manila, situada en la plaza, tocaba la Marcha Real, resonaba en el templo el eco de los cañones, que hacían las salvas de ordenanzas en el campo de las Vistillas.

Todos los concurrentes se hallaban arrodillados, destacándose en el fondo negro, formado por los trajes de las señoras, los brillantes uniformes de los generales, maestrantes, caballeros de Calatrava y los bordados de oro, que relucían con vivos destellos.

Sólo interrumpía el silencio el majestuoso canto *Hossanna in excelsis* y el estampido del cañón, que resonaba á los lejos.

La capilla ejecutó el *Benedictus*, de Mateos; el *Liberame Domine*, de Barbieri, y, después de la oración fúnebre que pronunció el señor obispo de Sión, el *Requiescat in pace*, á grande orquesta.

### La oración fúnebre

Ocupó el púlpito el señor obispo de Sión y pronunció una elocuentísima oración fúnebre de la que ponemos á continuación un breve extracto.

Comenzó el exordio tratando en frases sentidísimas de lo que es la muerte. Grandezas, poder, esperanzas; todo lo reduce á polvo. El espectáculo que se pre-

sencia es grande, pero no vence en grandeza al horror que produce la nueva del asesinato. Todos sintieron impresión igual, desde la Reina al último ciudadano, y todos sintieron orgullosos de que no fuera español el asesino. Eso significa que la idea de la patria aparece y fulgura en los momentos más tristes.

Añadió el prelado que las dos ideas que se proponía tratar en su oración fúnebre eran: la necesidad del respeto al principio de autoridad y la creencia en otra vida.

Afirmó cómo todo viene de Dios: lo mismo el poder que el gobierno. Los que desconocen este principio caen en el fanatismo, en la locura que arma el brazo del asesino, lo mismo contra los Reyes que contra los presidentes de las Repúblicas, que contra los jefes de los Gobiernos.

Entrando ya, aunque con gran discreción, en el panegirico de la vida del grande hombre, recordó cómo en Cánovas habían desaparecido siempre las exigencias de la vida privada ante las necesidades de la vida pública, dedicando entera la suya servicio de la patria y del Rey.

Recordó rasgos de la existencia del ilustre muerto; buscó en sus actos y en sus discursos la síntesis de su obra política, encontrando en ella la afirmación cristiana del poder enfrente de todas las audacias y de todas las anarquias modernas.

Sentó que Cánovas había sido el verdadero y más fuerte protector del orden social durante toda su vida política, defendiendo siempre ese poder en sus principales bases, cuales son el poder divino, el poder real, el social y el de la familia. Y no solamente afirmó esos poderes, sino que aún restauró los últimos al encontrarlos débiles al principio de la restauración dinástica. Al advenimiento al trono de D. Alfonso XII fué Cánovas el adalid más firme del poder real.

Las Academias que honró con su talento vestirán paños negros, y la tribuna de nuestros Cuerpos Colegisladores permanecerá de luto al mirar extinguido el genio de la elocuencia parlamentaria.

Elogió la serenidad con que el Sr. Cánovas resolvió los grandes problemas que al principio de la Restauración se le presentaron, así como la honradez y la abnegación con que desempeñó todos sus cargos políticos.

Dijo luego que frente el Sr. Cánovas de un Gobierno revolucionario que quiso abrir las puertas de España á la Internacional, madre de las actuales utopías anarquistas, afirmó que el tremendo problema social no lo podía resolver la ciencia sino el Catecismo.

La parte más elocuente del sermón fué, sin duda, aquella en que censuró á los que contribuyen por cualquier manera al desprestigio de la autoridad, combatida incesantemente por el anarquismo.

«No saben—dijo en un hermoso arranque oratorio—que siempre fueron el lápiz que traza la caricatura, y la pluma que ridiculiza á los que representan el poder, los precursores del puñal.»

Para resolver el problema pavoroso que preocupa á todos, invitó á los que hoy ejercen la autoridad y á los que la ejercerán mañana, á meditar en las enseñanzas que de castástrofes como la de Santa Agueda se desprenden, recomendándoles que predicaran siempre y defendieran en todas partes el respeto á la ley de Dios, el amor á la patria y la fidelidad al Rey.

—Convirtamos ese inmenso dolor que nos agobia—dijo para concluir— en ple-

garia, y elevando el espíritu á Dios ante esta tumba abierta, digámosle:—«Tú, que eres el perdón y la infinita misericordia y fuente de toda esperanza y toda vida, escucha esta plegaria que se eleva de lo más hondo de nuestros corazones. No exageres los rigores de tu justicia con esta noble España.»

El hombre ilustre á quien lloramos tuvo fe; ni una palabra de negación surge de sus discursos ni de sus obras; fué un creyente, y pocos momentos antes de morir prosternábase ante el ara santa en el sacrificio de la Misa. Si tu esperanza le sostuvo, perdónale, Señor. Y pues no negó al Padre, al Hijo ni al Espíritu Santo, que ellos sean con él y le recompensen en la otra vida.»

El sermón dió principio á las once y media, durando sólo una media hora. Produjo en el auditorio verdadera emoción, por su elocuencia, por su pensamiento y por la bellísima forma en que fué pronunciado.

### La presidencia

La presidencia del duelo hallábase en el presbiterio bajo, cerca del túmulo, en el lado del Evangelio, y la componían el señor duque de Sotomayor, en representación de S. M. la Reina Regente; el presidente interino del Consejo, general Azcárraga; los ministros de Marina, Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Ultramar; el señor duque de Arión, de uniforme de maestrante de Sevilla; D. Emilio Cánovas, en representación de la familia, y el señor duque de Sexto, como caballero de la, insigne orden del Toisón de Oro.

### La concurrencia

A los funerales han asistido, además de las personas citadas, las siguientes:

Señora duquesa de Najera; marquesas de Bogaraya y Valdeiglesias; condesas de Tejada del Valdosa, de Añover de Tormes y de Castañeda; vizcondesa de Iruñeste; las Sras. y Srtas. de Cos-Gayón, Osma, Martínez Marin, Bahamonde, Melgar, Pérez García; viudas de Saavedra y Foxá.

El presidente del Senado, señor marqués del Pazo de la Merced; el del Congreso, Sr. Pidal; el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, general Daban; el Embajador de Rusia; los individuos del cuerpo diplomático extranjero que se encuentran en Madrid; el subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vellido; el de Estado; señor marqués de Amposta; el de Gracia y Justicia, señor García Alix; el de Ultramar, señor Osma; el de Hacienda, señor marqués de Mochales; el gobernador, señor conde de Peña-Ramiro; el secretario del gobierno civil, Sr. Frontaura; el alcalde, Sr. Sánchez de Toca, y el coronel del cuerpo de Seguridad, Sr. Morera.

Los ex-ministros Sres. Romero Robledo, Concha Castañeda, Danvila, Bosch y Fustegueras y Silvela (D. Francisco.)

Generales Martitegui, Cortes, Butler, Terry, Bascaran, Gamir, Campa, Bargés, Eernández Terán, González Vallarino, Villar, Ezpeleta, Campos Ordovás, Mozo, Palacios, Orozco, Sánchez Compomanes, Capdepón y Parejo.

Duques de Sexto, Vistahermosa, Almenara, La Roca y Medina de Rioseco.

Marqueses de Goicorrotea, de Elduayen, Viana, Aranda, de la Merced, Altavilla, Viesca, Santana, Hermida, Pidal, Puenteñel, Villaviciosa, Ivanrey, Peñañel, Cáceres, Casa-Torres, Figueroa, Casa Jiménez, Torneros, Aguilar de Campóo, Zafra, Lema, Bogaraya y Valdeiglesias.

Condes de Pallares, Serra, Sallent, Montarco, Reparaz, la Romera, Toreno,



Paredes de Nava, Torrealaz, Vilana, Villar, Moral de Calatrava, vizcondes de Campo Grande y de Irueste, Diputados provinciales Sres. Corcuera, De Blás, Mejía, Mateos, Villanova, Belmás y Pérez Magnin: concejales, Sres. Díaz Valero, Hernández Agero, Tejerina, Riesco, Rodríguez y Peláez, Rodríguez y García, Campa, López Balboa, Urbano, Peña Costalago, Eslava, Vidal y Llimona, Masip, Arredondo, Ruiz Márquez, López Dávila.

Señores Ordóñez, Bergamín, Guerola, Quiroga Vázquez, Querol, Ruano, Poveda, Arrillaga, Eulate, Govantes, Ugarte, Viesca, Borés y Romero, Morales de Setien, González Fiori, Bonaplata, Rolland, Suárez Inclán, Conde y Luque, Solsona, Díaz Cordobés, Silvela (D. Mateo), Cañabate, Lacierva, Burell, Larrinua, Pérez, de Soto, Suárez de Figueroa (D. Adolfo), Cobián, Morlesin (D. Atanasio y don Juan), Alvear, Auñón, Alonso Pesquera, Cobián, Zúñiga, Planas y Casall, Castillo, Seguí, Arrazola, Bugallal, Alvarez Pasaron, Becerro de Bengoa, Vila Vendrell, Cánovas y Vallejo, (D. Antonio), Villalonga, (D. Mariano), Burgos, Sánchez Dalp, Barnuevo, Cervera, Nido, Ibarra, Comelerán, Cabezas, Palau, Martínez del Campo, Illana, Hernández Iglesias, Canals, Heredia, Lombardero, Izquierdo, Pérez de Soto, Ibarrola, Flores Calderón, Mínguez, (D. Adrián), Cos Gayón (don Manuel), Pita, Cortazar, Briones, Marquina, Baquero, Diaz Cobeña, Febrer, Machero, Puga, Corrales, Sales (D. Jacobo), González, (D. Juan Bautista), Reñina, Fernández, y González, Navarro Reverter (D. Vicente), Molleda, Girona, Sepulveda, García López, Tello, comisiones de provincias, del círculo conservador y de los comités de Madrid y otros muchísimos; pues esta enumeración es la mínima parte de la asistencia al triste acto.

**La salida**

Los funerales terminaron cerca de la una de la tarde.

El señor arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá roció el túmulo con agua bendita y salió del templo, acompañado del clero con cruz alzada.

Merced á las disposiciones adoptadas por el subsecretario de la Presidencia, señor vizconde de Irueste, en el vestíbulo del templo, y por el gobernador civil señor conde de Peña-Ramiro, y el alcalde en las calles inmediatas á San Francisco el Grande, la salida de los concurrentes se verificó con el mayor orden.

En la plaza esperaban los coches de los ministros, y en las calles del Rosario y de los Santos los de los demás invitados.

Al salir el señor ministro de la Guerra, las tropas le tributaron los honores correspondientes.

Una sección de agentes de Orden público y otra de guardias municipales cuidaron de que los carruajes salieran con orden por la Travesía de las Vistillas.

El tranvía de estaciones y mercados tuvo limitada su circulación hasta la Plaza de la Cebada, sin llegar á la de San Francisco.

En las calles inmediatas al templo había parejas de la Guardia civil de caballería y mucha gente.

**Felicitación merecida**

El señor presidente del Consejo ha felicitado calurosamente al señor vizconde de Irueste por la excelente organización dada á los funerales y el perfecto orden que ha reinado.

**MADRID AL DIA**

(De nuestro servicio especial)

**METEOROLOGÍA**

Atentos siempre al estudio de las ciencias en sus distintas manifestaciones, persiguiendo constantemente su desenvolvimiento y evolución más por aficiones propias que por la obligación misma, tengo por norma de mi conducta, recurrir al estudio y la observación, allí donde se encuentra, ya en los trabajos particulares, ya en los libros que en el extranjero se publican, muchas veces al consejo de los hombres eminentes, las menos á la ciencia oficial, reglamentada por quien de ciencias no entiende, y sobre todo atrasadas en sus informes é investigaciones.

En estas peregrinaciones mías, llegué en ocasión propicia á entablar relaciones primero, amistad íntima después y siem-

pre respeto y consideración con uno de los hombres más sabios y más modestos de nuestros días: con D. León Hermoso.

Al lado de Noherlesoom, como generalmente se le conocía, aprendí mucho de lo que en ciencia meteorológica él sabía, pude apreciar sus méritos y valimientos y comprobar la exactitud matemática de sus cálculos y observaciones.

Fuente de saber inagotable, ni él se cansaba de enseñar, ni yo me cansaba de aprender, y en más de una ocasión, y previo su permiso, mis pecadoras manos intervinieron en el cálculo y redacción de sus infalibles vaticinios del tiempo.

Natural era, que dedicándose el maestro á publicar sus previsiones climatológicas, el discípulo no había de pretender espigar en aquel campo donde otro cosechaba con tanto fruto.

Muerto por desgracia nuestra, y de todos los hombres estudiosos, el sabio Noherlesoom, de aquí el que nosotros nos dediquemos á publicar estas «Crónicas Meteorológicas», aprovechando lo que aprendimos primero, cuanto perfeccionamos á su lado después, y cuanto logremos investigar en lo futuro siguiendo el método analítico por él enseñado, y el estudio sintético preconizado por él.

Y hecha esta salvagedad, demos comienzo á nuestra tarea quincenal.

**Confirmación de nuestros asertos**

En nuestra revista anterior anunciábamos fuertes calores para los primeros días del presente Agosto, iniciación del cambio del tiempo y celajes para el día 10, descensos de temperatura el día 12, y vuelta al calor en el final de la quincena.

Nuestros vaticinios han resultado exactos.

Los fuertes calores del comienzo del mes están por desgracia impresos aún en nuestro temperamento para que los hayamos olvidado.

El mismo día 10, el cielo en Madrid, amaneció cubierto, y en el Norte de España y Mediodía de Francia, fuertes chubascos patentizaron la certeza de nuestros vaticinios.

El último día 12 el descenso de la temperatura fué general en toda España, especialmente en las provincias del Norte y Noroeste, según los datos que tenemos á la vista.

Pasada la influencia del plenilunio, volvió á reinar el tiempo normal, hasta finalizar la primera quincena de Agosto.

**Segunda quincena de Agosto**

Estamos en plena luna de Agosto que terminará el día 19.

La variación iniciada al comenzar este periodo, aun con pequeña variedad, seguirá en lo que resta de igual manera, con varia intensidad.

Por momentos tendremos ocasión de registrar lluvias torrenciales de escasa duración, que servirán para refrescar la atmósfera, especialmente en toda la parte del Norte de la Península.

Fuertes ondas en las otras regiones. En el Mediterráneo rachas durante estos días hasta el 19.

Del día 20 al 28 del presente temperatura dulce.

Buen tiempo en el mar y en la tierra.

El día 28 comienza el novilunio que termina el próximo 5 de Septiembre.

Este tiempo será notable por su belleza, desaparecido el calor axfijante, la temperatura agradable se prestará á toda clase de excursiones.

Al final del mes será notada la variación de la temperatura.

**Indicaciones para la navegación**

Efecto de las curvas de presión que avanzan desde el Norte hacia el Sur, el día 25 se dejarán sentir brisas á lo largo del Océano.

Desde el 30 al 31 tanto en la parte Norte como en la central del Mediterráneo se sentirán los efectos del viento que reinará.

**Fases de la luna**

Cuarto menguante, el día 20 á las 8,39 mañana.

Luna nueva el 28 á las 3,38 de la mañana.

**Paso de la luna por el meridiano**

El día 20 á las 5,35 mañana.

El día 28 á las 12,14 de la tarde.

**Mareas**

Máxima.

El día 28 á las 3,38 de la mañana.

Altura máxima en este momento á 97 metros.

Doctor OX.

**Notas del día**

El jueves próximo se celebrarán en la Catedral solemnes exequias en sufragio del alma del Sr. Cánovas del Castillo.

El cabildo Catedral y el Ayuntamiento han dirigido las correspondientes invitaciones al elemento oficial.

Presidirá la ceremonia el venerable Prelado de la diócesis.

La capilla y orquesta interpretarán la misa y responso de Cuéllar.

En Villanúa falleció el 7 de los corrientes el respetable señor y rico propietario D. Pedro Giménez Galindo.

Asociámonos al dolor que aflige á su desconsolada familia.

Hallándose próximo á terminar el plazo de un año concedido por la ley de 30 de Agosto de 1896 á los deudores á la Hacienda por contribución territorial, para que puedan volver á incautarse de las fincas que en pago de dicha contribución han sido adjudicadas al Estado ó al Ayuntamiento; la Administración de bienes del Estado invita nuevamente á solicitar del Delegado de Hacienda el retracto de dichas fincas antes del 31 del corriente mes, mediante el abono de la cantidad por la que hayan sido adjudicadas las fincas, mas el importe de todos los recibos siguientes y sus recargos hasta el cuarto trimestre de 1896-97 inclusive que no se acompañen á las solicitudes.

Interin la Administración procederá á la incautación material de todas las fincas que se encuentren en aquel caso.

Durante la hora del descanso, después del mediodía, hallábanse tirando á la barra en las inmediaciones del asilo de Hermanitas de los pobres algunos de los obreros que en él trabajan, y casualmente en una de las tiradas la barra fué á dar en la pierna derecha del joven Gregorio Oliva Palacin, que reconocido por el forense le ha sido apreciada una herida contusa en el tercio interior, de 4 centímetros de longitud, que interesa el tejido celular y la tibia.

El herido ha sido trasladado á su domicilio.

Por reales ordenes que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se dispone que el día 20 del actual, á las nueve de la mañana, se verifique el sorteo para designar un teniente coronel, una comandante y cuatro capitanes de Ingenieros, con destino al ejército de Filipinas.

En el sorteo estarán comprendidos los que de las clases mencionadas figuren en los cinco sextos últimos de las escalas respectivas.

Y el día 21 tendrá lugar el sorteo para proveer dos plazas de coroneles y otros dos de tenientes coroneles de Artillería, con destino al mismo ejército, entrando en suerte los cinco últimos sextos de las escalas de dichas clases.

Para celebrar el 25.º aniversario de la primera peregrinación á Lourdes, los Padres de la Asunción, que fueron quienes la organizaron, han invitado á todos los enfermos milagrosamente curados por mediación de Nuestra Señora de Lourdes á que asistan el 22 de este mes á la peregrinación nacional, para manifestar públicamente, en una grandiosa é imponente manifestación, su agradecimiento á la Virgen Inmaculada.

Ha sido detenido en Logroño un joven extranjero, belga, según dijo, completamente indocumentado.

Interrogado por el gobernador, cayó en algunas contradicciones, y aunque aseguró que era artista, no supo precisar á qué arte se dedicaba.

Iba de Madrid á San Sebastián, por Burgos; sin que se sepa á qué vino á Logroño.

Fué conducido á la cárcel hasta que por los representantes de su nación se den informes acerca de él.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuán, ha dirigido al presidente interino del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia el telegrama siguiente.

«El embajador de España cerca de la Santa Sede dice en telegrama de hoy que

Su Santidad ha celebrado esta mañana una misa por el eterno descanso del alma del Sr. Cánovas, y concede permiso á su viuda para que, durante un mes, se diga misa en el oratorio de su palacio en sufragio de su amado esposo, gozando del privilegio gregoriano.»

**Recuerdos de Gayarre**

Por ahora hace años que al sin rival Gayarre le aconteció en San Sebastián un lance curiosísimo.

Serian las dos de la madrugada cuando atravesaba el Boulevard en compañía de varios amigos, y de pronto, en la soledad, oscuridad y silencio del paseo, entonó una romanza de «La Favorita.»

Al finalizarla, resonó un estruendo de aplausos que llamaron la atención de un sereno, que, con su linterna encendida al pecho, llegaba corriendo de la calle de Hernani, donde prestaba servicio, en ocasión que la divina garganta del malogrado artista lanzaba nuevamente al aire la inspirada melodía «Los Puritanos.»

El sereno trató de imponerle silencio; uno de los admiradores del tenor advirtió al agente de seguridad de que era Gayarre quien cantaba; pero no contaba con que, como Napoleón, no debía ser filarmónico el sereno, pues le replicó por única contestación.

—¡Qué Gayarre ni Gayarra! ¡A la inspección!

Costó Dios y ayuda que Gayarre, que á todo esto se reía de la aventura, no fuera conducido á la inspección, contentándose el sereno con tomar su filiación y denunciar el hecho al inspector en los siguientes términos:

«Denuncio á usted á un sujeto llamado Gayarre, por haber alborotado en el Boulevard con sus gritos.»

**Los reos en capilla**

El ministro de la Guerra ha comunicado á todas las autoridades militares la siguiente Real orden, que debemos reproducir para conocimiento de nuestros lectores:

«Excmo. Sr.: Con el objeto de evitar que los reos de pena capital sean, en sus horas postreras, asunto de una afrentosa y despiadada curiosidad que troca en escándalo el ejemplo y turba el recogimiento de que tanto há menester el afilgado, ofendiendo la delicadeza de los sentimientos cristianos, se dictaron en Real orden expedida por el ministro de Gracia y Justicia el 24 de Noviembre de 1894 algunas disposiciones; y como los daños de esa perniciosa curiosidad no se limitan á los casos de condena impuesta por los tribunales comunes, importa que en esencia las indicadas disposiciones se apliquen en la jurisdicción de Guerra, sin otras variantes que las precisas por la diversa organización de sus tribunales, y atendiendo á los preceptos del Código de justicia militar;

Por lo que, S. M. el Rey (Q. D. G.); y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º El jefe de la prisión cuidará de que en toda ella reine el mayor silencio desde el momento en que sepa la condena firme hasta después de ejecutada, suspendiéndose durante este tiempo los paseos y demás actos interiores que turben el recogimiento debido en tales casos.

2.º En el espacio de tiempo á que se refiere el número anterior no podrán visitar la prisión ni aun las personas que tengan permiso especial ó vayan acompañadas de alguno de los individuos expresados en el número siguiente.

3.º En dicho espacio de tiempo sólo podrán aproximarse á la celda ó á la capilla del reo el capitán general ó comandante general independiente, el gobernador militar ó comandante militar, los ayudantes de campo, el jefe de Estado Mayor, los depositarios de la fe pública que vayan á ejercer sus funciones, los ministros de la religión, el jefe de la prisión, los hermanos que estén de turno de la piadosa Asociación consagrada á este objeto, el médico de servicio y las personas cuya presencia se juzgue absolutamente necesaria y sea reclamada por el reo, provistas de un permiso especial y escrito de la autoridad militar superior presente en el pueblo, y bajo su responsabilidad. La misma autoridad dispondrá lo necesario para incomunicar el local que ocupe el reo, impidiendo el acceso del personal de la prisión que haya



comunicar con el exterior antes del cumplimiento de la condena.

4.° A las personas no constituidas en autoridad que según el párrafo anterior penetren hasta la celda ó capilla del reo, se les hará saber, bajo su más estrecha responsabilidad, la prohibición de comunicar á las personas del exterior, antes ni después de la ejecución, noticia alguna que se relacione con el reo.

5.° La infracción de cualquiera de los anteriores preceptos será castigada en la forma correspondiente.

6.° Cuando deba ejecutarse la pena de muerte y el reo no sea militar, se observará lo prevenido en el art. 637 del citado Código militar, y la ejecución se verificará dentro del recinto de la cárcel ó prisión en que el reo esté en capilla, siempre que en ella exista sitio que pueda destinarse á la ejecución pública, ó en su defecto en el lugar que determine el tribunal sentenciador.

7.° La pena de muerte, siendo el reo militar, se ejecutará en la forma que establece el art. 636 del Código militar; y observándose las anteriores prevenciones en caanto contienen los números 1.°, 2.°, 3.°, 4.° y 5.°, y quedando á la apreciación de la autoridad superior militar la aplicación de lo expresado en el núm. 6.°

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Agosto de 1897.—Azcoirraga.»

**ADHESIONES DE LA PROVINCIA**

**Monzón**

Separado del mundo durante varios días por los espesos muros de bizantino monasterio, tarde, muy tarde, me llegó la noticia de la muerte alevosa de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Permitame usted, señor director, que me asocie al duelo nacional, que bien lo merece el gran escritor, el eminente estadista, el hombre de talento universal; y que proteste una y mil veces contra esa criminal propaganda del incendio y del asesinato, denominada «anarquismo.» Porque á mí no tanto me asusta el pobre loco ofuscado por el afán de notoriedad, engañado por venenosas utopías, como el infame propagandista que arma su brazo, y miserablemente le explota y le lleva á una muerte segura.

¿Cómo no se forma una alianza de toda la prensa, para sepultar en el desprecio y en el olvido al miserable que en un momento de obcecación echa por tierra prestigios que pueden afectar á la marcha de todo un pueblo, quizá trastornar los destinos de todas las naciones...? ¿Cómo no se forma una alianza de naciones para hundir en el polvo esa propaganda impía, atizada solo por el vicio, alimentada por el odio y por todas las malas pasiones?—Mariano de Pano.

**Ontiñena**

Gran dolor y sentimiento nos ha causado el horrible crimen perpetrado, por mano páfida y tirana, en la persona del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, jefe ilustre y eminentemente digno del partido conservador, protector y amparo de las instituciones monárquicas.

Cánovas será y debe ser inmortal é imperecedero, si se tiene en cuenta su sistema de gobierno y sacrificios cruentos por el sufridos con resignación, en defensa del honor é intereses de la Nación.

Portanto, protestando contra el crimen cometido por criminal anarquista, nos adherimos al sentimiento de la desgracia sufrida.—Francisco Aragón Pardina.—(Siguen firmas.)

**Villanueva de Sigena**

Con la rapidez del rayo se extendió en este vecindario el terrible crimen perpetrado en Santa Agueda en la primera persona de España, como fué en esta vida, el eminente estadista, el Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, de cuya memoria guardará este pueblo imperecedero recuerdo de gratitud, asociándonos al duelo nacional los conservadores. El juez, Baltasar Aragón. (Siguen firmas.)

tinúa reinando el periodo de calma que desde hace algunas semanas comenzó á manifestarse, realizándose muy pocas ventas y sin esperanzas por el presente de que la condición de este mercado mejore y vuelva á adquirir su estado normal: los precios continúan á la misma altura que los consignados en el último Boletín y que ya acusaban una baja bastante manifiesta con respecto á los obtenidos en semanas anteriores. Las cotizaciones corrientes que durante la presente semana han regido son como sigue: Provinciales, de 16 y 1/2 á 22; las Patras, de 17 y 1/2 á 23; las de Gulph, de 22 á 28; las de Vostizza, buenas, de 20 á 25, y las superiores de 26 á 30 chelines.

Las pasas Corintas añejas se cotizan de 16 á 20 chelines.

Algo más animado ha estado, durante la semana que reseñamos, el mercado de la pasa valenciana, habiéndose realizado algunas ventas á precios bastante regulares y con más actividad para la demanda. En la presente semana han llegado á este mercado unas 80 toneladas del nuevo fruto, las cuales se han vendido á los precios siguientes: comunes selectas á 26; regulares selectas de 27 á 28 y las buenas selectas, de 29 á 33 chelines por medias cajas: los cuartos de caja se han vendido de 33 á 35 chelines las buenas selectas, y una pequeña cantidad de la clase, superiores selectas han obtenido el precio de 40 chelines.

Paralizado completamente el mercado de la pasa griega.

Sin demanda para las pasas tintas.

Pocas operaciones se registran en el mercado de las pasas sultanas, y algo aunque muy poco ha mejorado el precio para la clase Esmirna, que se ha vendido de 42 á 43 chelines y las dañadas por las lluvias el precio obtenido en la presente semana ha sido de 27 chelines; que acusa algún descenso con respecto al consignado en el último Boletín.

Para los higos secos, la demanda ha estado completamente paralizada durante la presente semana.

Con los dátiles las operaciones son muy encalmadas y los precios sin variación con respecto á los consignados en la última semana, habiéndose vendido los de la clase Hallowie á 14, los de Kbedrowie á 12 y los Syer de 8 y 1/2 á 9 y 1/2 chelines.

Todas las cotizaciones anteriores son por quinta inglesa (112 libras netas) é incluidos los derechos de Aduanas, que en las pasas de Corinto son 2 chelines y un 4 por 100 por quinta; y en las restantes (Valencias, Tintas, Sultanas, Griegas y Persas) como igualmente para los higos son 7 chelines y 4 por 100 de la misma unidad.

Los dátiles no pagan derecho de Aduana alguno en la Gran Bretaña é Irlanda.

**Sección varia**

**Botin de Guerra**

Amigueta del alma: No te extrañe.

Como ayer terminamos, adjunto te remito en un paquete todo lo que me has dado. Setenta y ocho cartas, dos pañuelos, un libro, seis retratos, una trenza de pelo, una sortija, tres horquillas y un lazo. Todo te lo devuelvo. Todo. Todo. Ni siquiera me guardo aquellas chucherías que me diste el día de mi santo. En cambio, tú, no quieres devolverme muchos de mis regalos; pues aunque me enviaste algunas cosas, otras las has guardado. ¿Que no me falta nada? ¡Embusterilla! No pretendas negarlo. Mandaste casi todo. No lo dudo. Pero te quedas algo. Tienes que devolverme... ¡cinco reales! ¡¡Di después que no estaba interesado!!

RAMÓN LÓPEZ-MONTENEGRO

**Alcance Postal**

Madrid 16 de Agosto de 1897.

En San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del Sr. Cánovas del Castillo.

El acto se ha ajustado en un todo al ceremonial previamente anunciado, por lo que nos evitamos dar pormenores. Ha estado muy concurrido, presidiendo el Gobierno y asistiendo el cuerpo diplomático y el elemento oficial. Ha oficiado de pontifical el obispo de Madrid y la oración fúnebre ha estado á cargo del obispo de Sión.

Una compañía de infantería y una batería de artillería han hecho los honores correspondientes.

Telegrafian de Vergara que los migueletes han detenido en el camino de Vitoria á un francés que se dirigía á Bilbao y cuyas señas coinciden con las de un anarquista, pero resultó inofensivo. Sigue preso.

Dicen también que Angiolillo ha decaído mucho. Fijase mucho en los revólvers de los militares que le visitan, suponiendo que quería apoderarse de uno para suicidarse. El vecindario de Vergara sigue indiferente celebrando las fiestas de San Roque.

**Guerra de Cuba.—Telegrama oficial**

Habana 15.—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades desde mi parte del día 4: En Cuba, Manzanillo y Holguín se cogieron al enemigo 22 muertos y 8 armas de fuego; nuestros, un capitán y 11 de tropa heridos.

Según confidencias al general Luque, tuvo el enemigo más de 100 muertos en combate Sabana Becerrea Holguín. Presentados, 20 armados y 37 sin armas.

En Puerto Príncipe el enemigo tuvo 12 muertos, cogiéndosele 5 armas; nosotros teniente de Tarragona Francisco Plaza Lorenzo y uno de tropa muertos y 38 heridos.

En las Villas tuvo enemigo 66 muertos y 5 heridos, y se le cogieron 13 prisioneros, 48 armas y 164 caballos; nuestros, 2 muertos y 21 heridos. Presentados, 83 armados y 183 sin armas.

En Matanzas tuvo el enemigo 17 muertos y se cogieron 11 armas y 18 caballos y prisionero el titulado coronel, administrador de Hacienda, Emilio Dominguez y 3 más; nuestros, 3 muertos de tropa y teniente Maria Cristina Dionisio Garcia Lafuente y 2 de tropa heridos. Presentados, 34 armados y 78 sin armas.

En Habana confidencias aseguraban que abruptas Lomas del Grillo servían de guarida y reunión á partidas de la provincia: ordené operacion á batallones Almansa y Guipúzcoa que penetraron en las lomas, sosteniendo combates, desalojando rebeldes, destruyendo campamentos y recogiendo 8 muertos, un herido, 5 fusiles y correspondencia; el enemigo retiró muchos heridos. Nosotros, teniente Casimiro Uribaron y 12 tropa muertos y 48 heridos, entre ellos comandante Vicente Gilul, capitán Cipriano Ferrer, que falleció, y teniente Francisco Morquilla. Quedan ocupadas lomas y continuo persecución con batallones. En provincia Habana, en otras operaciones tuvo el enemigo 24 muertos y tres prisioneros y perdió 29 fusiles y 10 caballos; nuestros, 2 muertos y 5 heridos. Presentados 38 armados y 38 sin armas. En Pinar tuvo el enemigo 53 muertos y 2 prisioneros, cogiéndoles 29 fusiles; nuestros, 5 heridos. Presentados, 59 armados y 160 sin armas.

EL CORRESPONSAL.

**ÚLTIMA HORA**

(De nuestro servicio particular.)

**Incendio**

Madrid 17, 12:15 tarde (núm. 444.)

Telegrafian desde Bilbao que un incendio ha destruido totalmente un almacén de muebles y una de las fábricas que abastecen de luz eléctrica la población.

El voraz elemento ha causado grandes extragos en ambos edificios. Calculase que las pérdidas materiales pasan de 50.000 duros. Gracias á los esfuerzos de la policía, secundada por el vecindario, no han ocurrido desgracias personales.

**Exequias**

Madrid 17, 12 tarde (núm. 445.)

En la Habana se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Al elemento oficial se han agregado las asociaciones particulares y el comercio en masa.

El día de los funerales permanecieron cerradas las tiendas en señal de duelo.

Presidió el religioso acto el general Weyler.

**Embarque**

Madrid 17, 12 tarde (núm. 442.)

El día 21 del mes que cursa saldrá de Barcelona con dirección á Cuba el vapor «Colón.»

Compondrán la expedición cien reclutas de caballería.

Ha llegado á Madrid el defensor de Angiolillo. También ha regresado el fiscal que entiende en el asunto.

Esta tarde informarán ante el Consejo Supremo de Guerra.

**De Melilla**

Madrid 17, 12 tarde (núm. 443.)

El sábado último fué asaltado un barco italiano en aguas de Melilla.

Los asaltantes eran una turba de moros de la kábila de Bocoya, convenientemente armados á bordo de dos botes.

Apoderáronse del barco y de su cargamento consistente en madera, y apresaron al capitán y al contraestre.

Un marinero del buque logró escapar llegando á Gibraltar.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

**ESPECTÁCULOS**

**Teatro Principal**

Mañana miércoles, 18 de los corrientes, no habrá función.

Para el jueves se prepara la magnífica comedia en tres actos de Vital Aza. «El Sombrero de copa» y el estreno del cuento en un acto y dos cuadros «Las olivas».

**Cinematógrafo Lumiere, Coso alto, 28, entresuelo**

Exhibición para hoy de diez á doce de la noche. Siete magníficas vistas fotográficas y de movimiento. Gran espectáculo. Fin de siglo. Entrada por series, 2 reales.

Para tener salud mandar un sello de 15 céntimos y recibireis catálogo Kneipp Kulme que regala J. Santiveri, Coll, 20 y 22, Barcelona.

**Matiada Naude**

Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisaria y toda clase de ropa blanca. También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, faldones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.º

**Estación enotécnica de España en Londres**

**Boletín semanal**

MERCADO DE FRUTAS SECAS  
En el mercado de pasas de Corinto con-



# SECCION DE ANUNCIOS

## VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA

CON

**Quin, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado**

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA.

## Vino de Hemoglobina Florenza

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

## EMULSIÓN FLORENZA

DE

**Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal**

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florenza, que es un reconstituyente energético y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

## Elixir de Guayacol Florenza

Medicamento heroico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

## Pérdida

La persona que hubiera recogido dos Sacras de Altar, una de madera tallada y otra de hoja de lata, envueltas en un pañuelo, que se perdieron el día 3 del actual, en el camino de Almuniente á Huesca, se ruega las entreguen al Sr. Cura de dicho pueblo, ó den el aviso, para recogerlas; por cuyo favor se les gratificará.

## Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el peligroso período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos. De venta en la Farmacia de su autor, Ramiro el Monje, 30, Huesca, Farmacéutico Llanas.

### Pomada antiherpética del Dr. D. Justo Ramón

Usada con excelentes resultados en toda clase de herpes

**Botes de cuatro y ocho reales**

Sigue la venta de las especialidades de la casa, aguas minerales, medicamentos nacionales y extranjeros, artículos ortopédicos y apósitos para curas antisépticas.

**Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30 HUESCA**

## Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas  
Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64  
CAPITAL DE GARANTIA

**10.000.000 de pesetas**

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Ptas. 106.740,728'77  
Siniestros pagados hasta igual fecha..... > 5.032,985'23  
Satisfecho á los asegurados por otros conceptos..... > 2.356,414'93  
En todas las provincias tiene esta Compañía Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

## Farmacia de J. Rodllear

Vega Armijo, 2.--Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1'50 pesetas.

**Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos**, pesetas 1'50 tarro.

**Pomada contra la sarna**.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro.

## ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

Consulta médico-quirúrgica y especial de las enfermedades del corazón y pulmones.

De once á una, Coso alto, 51

## LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

## Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—alles Mayor, 18, y Montera, 8

## HOTEL Y RESTAURANT

## LION D'OR

(ANTIGUO HOTEL DE PARÍS)

DIRIGIDO POR

## Alfredo Flores

D. Jaime I, número 44, ZARAGOZA

Fonda con mesa redonda.—Comidas en salones separados. Habitaciones para familias. Precios económicos, etc.

CONSULTA ESPECIAL  
DE  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
A CARGO DE  
Don Julián Zeldin Sauro  
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
Coso bajo, 42, 2.  
SE OPERAN CATARATAS

## Azúcares y arroces

Por cada peseta de compra

## Huesca

COSO ALTO, 24

Un buen regalo

Bujias esteáricas

## SE ARRIENDAN

ó ceden á medias cuatro campos con riego tres de ellos, sitios en las partidas Almeriz, Reguero, Valmediana y La Almunia.

Para detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

## La Competidora

Pescado fresco recibido hoy

Calamares, Anguilas, Congrio, Merluza y Sardineta.

Para mañana bonito y sardineta en escabeche. Mañana se pondrá á la venta después de estar aclimatados á estas aguas, los pecitos vivos de colores.

Calle Nueva del Mercado, 5, Huesca